

CONTROL DE CAMBIOS Y/O REVISIONES

VERSIÓN N°	FECHA	DESCRIPCIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
1	09-05-2024	Actualización de la estructura del plan de área	Equipo base de Comité de Calidad		
2	20 – 07-2024	Actualización Mallas de secundaria y complemento de elementos faltantes.	Viviana Pombo		
3	21-01-2025	Actualización de recursos humanos del área y adición propuesta de cátedra de emprendimiento.	Viviana Pombo		

PLAN DE ÁREA DE ÉTICA Y VALORES HUMANOS

IDENTIFICACIÓN

ÁREA: Educación Ética y Valores Humanos

ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL ÀREA: Ética y Valores Humanos

RECURSO HUMANO QUE ATIENDE EL ÁREA:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL DOCENTE	TÍTULO QUE POSEE	GRADO QUE ATIENDE
MARÁ SILVIA VELÁSQUEZ ARENAS	LIC. PREESCOLAR	Transición
SILVIA YANET MESA SÁNCHEZ	LIC. EDUCACIÓN PRIMARIA	1°
NORA EMILSE MAYA JARAMILLO	LIC. EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	2°
MARIA OFELIA AGUDELO ZAPATA	LIC. EN BÁSICA PRIMARIA CON ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA	3°
NORA STELLA ESCOBAR RESTREPO	LIC. EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	4°
NELLY PENAGOS JARAMILLO	LIC. EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	5°
LINA MARCELA CORREA TEJADA	LIC. EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN INGLÉS	6°
		7°1, 7°2 Y 8°2
LEIDY JOHANA HERRERA VILLAMIZAR	INGENIERA INFORMÁTICA	8°1
SOR CATALINA NANCLARES ESCOBAR	LIC. LENGUA CASTELLANA	9°2 y 10°
		9°1
MARTÍN ALONSO PALACIO QUIRAMA	INGENIERO MECÁNICO	11°1
NEIRA VIVIANA POMBO CAMPOS	LIC. FILOSOFÍA Y CIENCIAS RELIGIOSAS. ESP. EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS	11° 2

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

NIVEL/CICLO	GRADOS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL
BÀSICA PRIMARIA	DE PRIMERO A QUINTO	1 hora
BÀSICA SECUNDARIA	DE SEXTO A NOVENO	1 hora
MEDIA ACADÈMICA	DÈCIMO Y UNDÈCIMO	1 hora

CLEI	CLEI 3 Y CLEI 4	1 hora
	CLEI 5 Y CLEI 6	1 hora

2. DIAGNÓSTICO

Necesidades educativas de los estudiantes

- **Desarrollo de habilidades socioemocionales:** Los estudiantes requieren fortalecer sus habilidades de comunicación, empatía, trabajo en equipo y resolución de conflictos para desenvolverse de manera efectiva en sus relaciones interpersonales y en el entorno social.
- **Comprensión de valores éticos:** Se observa la necesidad de profundizar en la comprensión de valores como la responsabilidad, el respeto, la honestidad, la solidaridad y la justicia, para que los estudiantes puedan aplicarlos en su vida cotidiana y tomar decisiones éticas responsables.
- **Análisis crítico de situaciones:** Es necesario desarrollar en los estudiantes la capacidad de analizar críticamente situaciones complejas desde una perspectiva ética, considerando diferentes perspectivas y argumentos antes de tomar una postura.
- **Aplicación de valores en la vida cotidiana:** Los estudiantes requieren oportunidades para aplicar los valores aprendidos en situaciones concretas de su vida diaria, tanto en el ámbito escolar como en su entorno familiar y comunitario.

Intereses y expectativas de formación

- **Temas relevantes para su realidad:** Los estudiantes muestran interés en abordar temas éticos relacionados con su realidad cotidiana, como la violencia, la discriminación, la pobreza, la corrupción y el cuidado del medio ambiente.
- **Aprendizajes experienciales:** Los estudiantes valoran las actividades de aprendizaje que les permiten participar activamente, trabajar en equipo y aplicar los conceptos éticos a situaciones reales.
- **Espacios de diálogo y reflexión:** Los estudiantes buscan espacios donde puedan expresar sus opiniones, debatir ideas y reflexionar sobre dilemas éticos de manera respetuosa y constructiva.
- **Orientación para la toma de decisiones:** Los estudiantes esperan recibir orientación para tomar decisiones éticas responsables en su vida personal, académica y social.

Fortalezas

- **Capacidad de empatía:** Los estudiantes muestran sensibilidad hacia las emociones y necesidades de los demás, lo que favorece el desarrollo de la solidaridad y el respeto.

- **Interés por la justicia social:** Los estudiantes manifiestan inquietud por las problemáticas sociales y la búsqueda de soluciones justas y equitativas.
- **Espíritu crítico:** Los estudiantes son capaces de cuestionar ideas y argumentos, lo que facilita el análisis crítico de situaciones éticas complejas.
- **Voluntad de participación:** Los estudiantes muestran disposición para participar activamente en las clases y colaborar con sus compañeros.

Oportunidades de mejoramiento en el área

- **Implementar estrategias de aprendizaje experiencial:** Diseñar actividades que permitan a los estudiantes aplicar los conceptos éticos a situaciones reales y relevantes para su entorno.
- **Fomentar el diálogo y la reflexión:** Crear espacios donde los estudiantes puedan expresar sus opiniones, debatir ideas y reflexionar sobre dilemas éticos de manera respetuosa y constructiva.
- **Utilizar recursos audiovisuales y tecnológicos:** Incorporar videos, infografías, presentaciones multimedia y herramientas digitales para dinamizar las clases y captar la atención de los estudiantes.
- **Establecer alianzas con la comunidad:** Vincular a la comunidad educativa en el desarrollo de proyectos y actividades que promuevan la aplicación de los valores éticos en el contexto local.
- **Brindar orientación personalizada:** Ofrecer a los estudiantes espacios de tutoría o asesoría individual para abordar sus inquietudes y necesidades específicas en materia de ética y valores.

3. JUSTIFICACIÓN

La Constitución Política de Colombia (1991), en su artículo 41, plantea la necesidad de fomentar, en las instituciones públicas y privadas, las prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. En consonancia, la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, en su artículo 23, considera el estudio de la educación en ética y valores como área obligatoria y fundamental. Asimismo, en el artículo 25 indica que:

La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional.

Además, en esta misma Ley se fijan los fines y objetivos para la educación nacional; en su artículo 5 visiona una imagen del ideal cívico de la persona que se espera formar, partiendo del pleno desarrollo de la personalidad, considerando las limitaciones que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dando

cuenta de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

De este modo, la formación en ética y valores debe corresponder a los propósitos que como sociedad se han definido, por lo que es preciso indagar qué tipo de ser humano se desea formar y en qué tipo de sociedad se desea vivir (Camps y Giner, 1999), es decir, cuál es el proyecto de sociedad que se persigue para que, en consecuencia, la educación de los niños y los jóvenes propenda por el desarrollo de las competencias y valores necesarios para que como ciudadanos (Cortina, 2005) logren una articulación armoniosa a dicho proyecto social; “un ciudadano que se construye para que la sociedad se transforme” (Cepeda y Jaramillo, 2004, p. 148). En esta dirección se contempla la formación en el respeto por la vida y los demás derechos humanos, a través de escenarios que estimulen el ejercicio de la paz, los principios democráticos de convivencia, el pluralismo, la justicia, la solidaridad y la equidad, así como en la práctica de la tolerancia y de la libertad.

De igual forma, desde estos fines se debe propiciar una formación holística en el respeto a la autoridad legítima y a la ley; a la cultura nacional, a la historia colombiana y al sentido de pertenencia por los símbolos patrios, la comprensión de la diversidad étnica como fundamento de la unidad nacional y de su identidad. Todo ello desde una educación que propicie en el estudiante la reflexión crítica sobre la historia patria y su incidencia en su historia propia.

En el artículo 13 de la misma Ley, los fines se consideran como objetivos comunes en todos los niveles educativos, con el propósito del desarrollo integral de los educandos, encaminándolos hacia la formación de la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes, así como de ofrecerles una sólida formación ética y moral, fomentando el respeto a los derechos humanos y estimulando el ejercicio de prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores. De igual manera, dentro de estos objetivos se resalta la importancia del conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual enmarcada en el respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo, en aras de preparar al educando para una vida familiar armónica y responsable, y de esta manera propiciar acciones de orientación profesional y ocupacional.

En consecuencia, el área de Ética y Valores es necesaria y útil para ayudar a descubrir potencialidades de los estudiantes como sujeto social en relación con otros y con lo otro. Es decir, se busca consolidar éticamente al estudiante, aprovechando su legado social, cultural y familiar. Se reconoce que la vida social está cifrada en el reconocimiento del otro: existe cuando el otro le nombra, le ayuda a descubrir su identidad; son los enunciados del otro dirigidos al yo los que anuncian que existe, le confrontan en el hacer y el decir; el otro es una necesidad humana, no un accesorio; al hablar e interactuar se percibe la identidad personal y se vincula al otro, a lo otro, casi siempre desde los ritos vinculadores. En conclusión, la ética es un enunciado social teórico y práctico necesario que anuncia que no se está solo, que se es un ser en relación consigo y con otro.

La ética como ejercicio y capacidad es necesaria para valorar los espacios políticos y mirar con sentido ético el quehacer ciudadano. Aquí nos referimos al ser que se consolida éticamente como sujeto social desde sus derechos, sus deberes y su capacidad de incrementar niveles de exigibilidad como ciudadano crítico, social, político y partícipe de las decisiones sociales y económicas que alteran su calidad de vida.

Se trata de contribuir con sentido de pertenencia sin deslegitimar al otro o a la institucionalidad. En resumen, el área de Ética incrementa capacidades vitales, necesarias para el avance social y económico de la vida. Asimismo, el área debe propiciar competencias para la interculturalidad, para contribuir así a disminuir los altos índices de inequidad y segregación. La ética debe servir para pensar la diversidad, la cual, más que segregar, permite reconocer la cultura y preservar la identidad, siempre y cuando se establezcan relaciones de respeto mutuo y de apertura y se favorezca el intercambio de saberes y valores que enriquecen tanto la vida personal como comunitaria. Dicho en otras palabras, la ética considera lo diferente y lo califica como cuestión necesaria.

Antes que etnias, se es ciudadano del mundo con cosmovisiones fundamentadas en valores. En este sentido, la ética debe tener una utilidad aclaratoria que resuelva conflictos desde los dialogismos éticos interculturales que posibiliten la construcción de mínimos éticos. Así, la ética debe ser un ejercicio práctico que permita formar en lo personal, en lo colectivo y en lo institucional.

También debe ser útil para labrar ciudadanos, sujetos que se autorregulan, con confianza y valoración de sí mismos. La ética no puede relegarse del cuidado y de los entornos, ni de los modos de interacción con la naturaleza: debe forjar la capacidad de desarrollar el yo social, el yo ecológico y el yo emocional que se cuida y cuida de los espacios individuales y colectivos más allá del solo cuidado por parentesco o relación. En síntesis, la ética debe justificarse por la necesidad de formar seres que se cuidan, que cuidan de la naturaleza y de la vida, que se forman como seres emocionalmente inteligentes capaces de regular sus emociones y propiciar condiciones favorables de convivencia.

Al revisar los Lineamientos Curriculares del área de Educación Ética y Valores Humanos (MEN, 1998) se pueden identificar algunos objetivos que se establecen para la formación en el área:

La ética tiene como compromiso inaplazable favorecer el aumento de capacidades que construyan la autonomía, la autorregulación, la capacidad de razonamiento y de sentido crítico que hacen posible la convivencia. En la educación ética se busca que la práctica esté orientada a desarrollar la capacidad de vincularse a proyectos comunes que forjen un carácter, un estilo de vida y un proyecto de vida coherente con lo que se es, se hace y se demanda socialmente. Se trata de aprender a buscar logros comunes, democráticos; una construcción social colectiva que tenga en cuenta la equidad, el cuidado, el sentido de la compasión, la solidaridad y las causas comunes que generan una sensación de sentido, y luego se convierten en acciones

altruistas que otorgan satisfacción. Una ética que trascienda de lo individual a lo colectivo.

La educación ética procura el reconocimiento de las múltiples culturas. La tarea de la ética es labrar un destino global que favorezca la pluralidad y la diversidad en acciones enfocadas en la cotidianidad y en los núcleos más cercanos como la familia y la escuela. Se trata de una ética que consolide un ciudadano que otea con sentido agudo el mundo cultural y económico; que confronta el mundo del consumo con los valores de preservación de la naturaleza; un ciudadano crítico que sopesa vacíos éticos, dependencias, riesgos y ventajas del mundo de las pantallas y de las redes de interacción social tan influyentes hoy.

En la actualidad, se requiere formar ciudadanos que valoren su identidad cultural, con capacidad para convivir con la diferencia, respetuosos de las identidades de otros, que busquen puntos de encuentro sobre los cuales se puedan construir propósitos comunes, tarea en la que la escuela, y en particular, el área de Ética y Valores Humanos, debe “promover de manera intencionada y organizada el interés por el otro, la posibilidad de la palabra y la resolución de conflictos, para potenciar ciudadanos globales, multiculturales y pluridiversos” (Quiroz y Arango, 2006, p. 4).

En síntesis, el ejercicio ético debe procurar la generación de capacidades autónomas para que los estudiantes puedan forjarse un carácter, un estilo de vida y un proyecto de vida donde prime el ser sobre el tener.

Autores representativos como Kung (2001), Cortina (2013) y Nussbaum (2017) reafirman en otros sentidos la utilidad de la ética como asignatura fundamental para la formación en valores que el proyecto de sociedad requiere (Camps y Giner, 1999). Toda sociedad debe plantearse qué es lo justo y qué valores son necesarios socialmente para convivir. Y en dicha tarea formativa la escuela tiene un papel preponderante (pue supuesto, junto con las familias).

La escuela es una micro sociedad para trabajar en los valores definidos socialmente como urgentes. Ella tiene responsabilidades y que no pueden ser endosadas ni aducidas una postura neutral. Un ejemplo de ello es que en la institución educativa es necesario hablar, actuar frente a situaciones como el acoso escolar y la exclusión en el aula, con el fin de visibilizar esta y otras realidades que complejizan la convivencia, en tanto la escuela es el lugar propicio para enseñarle al niño a gestionar adecuadamente los conflictos, al ser espacio social para construir intersubjetividad desde la cotidianidad.

La educación en ética y en valores contribuye a la inteligencia emocional, debido a que también está anclada a las emociones que revelan una realidad ética. Estas influyen en la formación del carácter virtuoso (Aristóteles, 2019). Dicho sin ambages, no es cómodo hablar de la utilidad de la ética sin hacer referencia al papel de las emociones, no basta con decir que esta o aquella arista no corresponde a lo ético: es necesario argumentar y elaborar explicaciones sistemáticas que observen el

análisis teórico de otras incidencias en el acto ético, pues lo que está en juego es el florecimiento mental y moral.

Otro sentido de la ética tiene relación con la necesidad de vivir en sociedades pluralistas. Es claro que desde la biología y la neurociencia se ha comprobado que tenemos una tendencia a sentirnos mejor con quienes tienen nuestras mismas tendencias: somos gregarios, nos molesta lo diferente y sacrificamos la riqueza de la diversidad. Por ello es necesario fortalecer el pluralismo, entendido como la valoración positiva que se hace de la pluralidad (Squella, 2000).

En definitiva, la ética es necesaria porque genera confianza (Eibl-Eibesfeldt, 1972); es necesaria para ahorrar costos y sufrimiento humano (Cortina, Orts y Navarro, 1996); sirve para forjar el carácter, generar confianza, tener compasión y comprometerse ante el sufrimiento (Schopenhauer, 2007); es necesaria para aprender a vivir juntos (Touraine, 2000); conquistar la autonomía (Kant, 2009); formar ciudadanos que se autorregulan (Mockus, 2002); que respetan y protegen lo público como patrimonio de todos (Arendt, 2017); que reconocen a los otros como interlocutores válidos (Apel, 1991); con la capacidad de entender al otro, de sentir lo que siente el otro y comprender su situación (Rodríguez, Ruiz y Guerra, 2007). En fin, la ética sirve para que, en palabras de Terencio, se pueda decir: “Hombre soy; nada humano me sea ajeno (Homo sum; humani nihil a me alienum puto)”.

4. FINES DE LA EDUCACIÓN

La Ley General de Educación (1994) establece en seis de los trece fines de la educación (art.5º) el ideal cívico de persona que se debe formar:

- El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
- La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley; a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

- El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
- La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración en el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

5. OBJETIVOS

La Ley 115 establece los objetivos de la educación básica (Art. 20), de la educación básica en el ciclo de primaria (Art. 21), de la educación básica en el ciclo de secundaria (Art. 22), y de la educación media académica (Art. 30). A continuación, se resaltarán aquellos objetivos que, de acuerdo con la presente propuesta, se considera guardan relación con el área de educación ética y en valores humanos:

• **Objetivos de la enseñanza y del aprendizaje en la educación básica**

Artículo 20.

Son objetivos generales de la educación básica:

- a) Propiciar una formación general mediante el acceso —de manera crítica y creativa— al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.
- b) Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana, tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.
- c) Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa.
- d) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

• **Objetivos de la enseñanza y del aprendizaje en el ciclo de la básica primaria**

Artículo 21.

Los cinco primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
- b) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente.
- c) La formación para la participación, la organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre.
- d) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales de una organización social y de la convivencia humana.

- e) La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política.
- f) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

• Objetivos de la enseñanza y del aprendizaje en el ciclo de educación básica secundaria Artículo 22.

Los cuatro grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, la valoración y la conservación de la naturaleza y del ambiente.
- b) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas.
- c) El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social.
- j) La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales.
- m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos, formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo.

• Objetivos de la enseñanza y el aprendizaje en la educación media Artículo 30.

Son objetivos específicos de la educación media académica:

- e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno.
- f) El fomento de la conciencia y la participación responsable del educando en acciones cívicas y de servicio social.
- g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.
- h) El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b del artículo 20, c del artículo 21, y c, e, h, i, k, ñ del artículo 22 de la presente Ley.

En síntesis, se puede evidenciar que el área de Educación Ética y Valores Humanos debe responder a la formación de un sujeto social y político, que se comprende como un ser en relación y que se compromete con el desarrollo de la sociedad, a partir de unos valores y actitudes que le posibilitan el reconocimiento de su cultura, así como la valoración y respeto por la individualidad y cultura de otros.

6. COMPETENCIAS

Son aquellas capacidades, habilidades y valores que se busca desarrollar en los estudiantes a partir de la apropiación y aplicación de los conocimientos (MEN, 2006). Ante la inexistencia de competencias propias del área definidas por el

Ministerio de Educación Nacional, en la presente propuesta se definen 4 competencias a desarrollar, las cuales guardan estrecha correlación con los cuatro ejes dinamizadores:

1. Identidad y valoración de sí: Es la competencia que se precisa desarrollar y fortalecer en los estudiantes a partir del eje dinamizador 1 (soy un sujeto único, integral y en desarrollo). Se busca así que el estudiante se reconozca como sujeto único, con características y cualidades que configuran su identidad y lo diferencian de los demás, las cuales debe aceptar y valorar, y aprovechar para la consecución de las metas y proyectos personales.

2. Pensamiento socioemocional e interculturalidad: Competencias referidas al eje dinamizador 2 (soy un sujeto en relación con el otro y lo otro). La convivencia demanda del desarrollo de habilidades socioemocionales que posibiliten una adecuada interacción con la otredad, especialmente con aquellos que tienen diferentes cosmovisiones, creencias y principios éticos, por lo que la interculturalidad, entendida como valoración positiva y en condiciones de igualdad de las demás culturas, es de esencial utilidad en la sociedad contemporánea y la población antioqueña, que tiene un fuerte arraigo y valoración de su cultura.

3. Pensamiento crítico y autonomía: Competencias referidas al eje dinamizador 3 (soy un sujeto que reflexiona la cultura con sentido crítico). Se entiende la necesidad de desarrollar en los niños y jóvenes la capacidad para identificar, analizar y juzgar las prácticas, costumbres e idearios que se comparten en su cultura u otras y se valora la eticidad de estas, a partir de lo cual el estudiante opte por comportamientos y valores que estén en consonancia con principios éticos universales.

4. Ciudadanía propositiva: Competencia articulada al eje dinamizador 4 (soy un sujeto que contribuye al desarrollo social). Esta competencia hace referencia a la necesidad de generar en el estudiante la conciencia de responsabilidad social, promoviendo que este se asuma como agente activo llamado a aportar a la transformación de la realidad y el mejoramiento de sus contextos. Esta competencia se constituye en la meta del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues se persigue la aplicación de los conocimientos y habilidades en la construcción de una mejor sociedad para sí y para los demás.

7. PREGUNTA PROBLEMA

¿Cómo podemos cultivar una sociedad justa, equitativa y compasiva a través de la educación en ética y valores humanos, considerando los desafíos y oportunidades que presentan los diferentes contextos locales, nacionales e internacionales?

8. MALLA CURRICULAR ÉTICA Y VALORES

GRADO	6°	PERÍODO:	I	FECHA:	Enero a marzo
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:		¿Qué hace diferente al ser humano de los demás seres de la naturaleza?			
COMPETENCIAS POR DESARROLLAR					
COGNITIVA	Reconozco el valor de la dignidad de la persona humana. Conozco mis capacidades y mis limitaciones.		PROCEDIMENTAL	Explico en qué radica el hecho de la dignidad de la persona humana. Actúo de manera asertiva y confío en mis propias capacidades.	
CIUDADANA	Asumo comportamientos acordes con la dignidad de persona y como ser individual, único e irrepetible, demostrando sensibilidad frente a los estados emocionales propios y ajenos.		INVESTIGATIVA	Busco alternativas de solución en beneficio propio y el de los demás, proponiendo diferentes alternativas para la solución de problemas interpersonales.	
EJES GENERADORES	DBA A TRABAJAR EN EL PERIODO	TÓPICOS GENERADORES/EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.	ARTICULACIÓN CON PROYECTOS PEDAGÓGICOS		CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Conciencia, confianza y valoración de sí mismo.	No aplica	Dimensiones de la persona humana El ser humano como ser racional. El ser humano como ser individual. El ser humano como ser libre. El ser humano con capacidad de amar.	Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, teniendo presentes los derechos de los niños y las niñas y desde el reconocimiento de su propio cuerpo. La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo, y en general, la formación de los valores humanos; se abordarán los principios de la justicia y la		• Reconoce el hombre como ser pensante, que tiene diferencias con los demás seres de la naturaleza. • Reconoce la individualidad de la persona como ser único e irrepetible. • Asume la libertad como la actuación dentro de un marco de responsabilidad • y respeto hacia los demás

			importancia de la formación en valores humanos.	• Identifica las diferentes facetas y manifestaciones de la persona.
--	--	--	---	--

MALLA CURRICULAR ÉTICA Y VALORES				
GRADO	6°	PERÍODO:	II	FECHA: Marzo a junio
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:		¿Por qué se dice que la persona humana está en proceso de construcción?		
COMPETENCIAS POR DESARROLLAR				
COGNITIVA	Reconozco el ser humano como un ser pensante superior a los demás seres de la naturaleza, que posee además una vida espiritual. Conozco y asumo las consecuencias de mis actos.		PROCEDIMENTA L	Construyo metas para mi vida que sean alcanzables a la propia condición y busco lograrlas a través de estrategias y caminos adecuados. Actúo con reciprocidad al relacionarme con otras personas.
CIUDADANA	Desarrollo la autonomía a través del reconocimiento de mis propias capacidades, para la toma de decisiones y la formación de mi identidad.		INVESTIGATIVA	Demuestro autonomía, me comporto y tomo decisiones con criterios propios.
EJES GENERADORES	DBA A TRABAJAR EN EL PERIODO	TÒPICOS GENERADORES/EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.	ARTICULACIÓN CON PROYECTOS PEDAGÓGICOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Autorrealización: proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad	No aplica	Comportamiento Humano. El hombre como ser en proceso de construcción. El hombre como ser con capacidad de amar. El hombre como ser sexuado. El hombre como ser con responsabilidad.	Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, teniendo presentes los derechos de los niños y las niñas y desde el reconocimiento de su propio cuerpo. La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo, y en general, la formación de los valores humanos; se abordarán los principios de la justicia y la	- Reconoce las normas como la guía y orientación para la formación personal. - Reconoce la vida como un derecho fundamental de la persona. - Comprende las diferentes normas para interactuar con las demás personas - Demuestra sensibilidad y respeto por las personas.

			importancia de la formación en valores humanos. Tránsito y seguridad vial; haciendo referencia a las normas de tránsito y su importancia para la convivencia en mi comunidad.	
--	--	--	---	--

MALLA CURRICULAR ÉTICA Y VALORES				
GRADO	6°	PERÍODO:	III	FECHA: Julio a septiembre
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:		¿Por qué se dice que el existir de la persona es saber convivir con los demás seres de la naturaleza?		
COMPETENCIAS POR DESARROLLAR				
COGNITIVA	Reconozco el individuo como un ser social por excelencia, que posee normas como guías y orientaciones para la formación personal y social.		PROCEDIMENTA L	Construyo metas para la vida que sean alcanzables y busco lograrlas a través de estrategias y caminos adecuados.
	Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos.			Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.
CIUDADANA	Desarrollo mi autonomía mediante el reconocimiento de mis propias capacidades, para adquirir la confianza en mí mismo y poder construir mi proyecto de vida.		INVESTIGATIVA	Manifiesto sentido de pertenencia a la comunidad escolar, promoviendo la solidaridad y el trabajo en equipo.
EJES GENERADORES	DBA A TRABAJAR EN EL PERIODO	TÓPICOS GENERADORES/EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.	ARTICULACIÓN CON PROYECTOS PEDAGÓGICOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Identidad y sentido de pertenencia	No aplica	El hombre y la relación consigo mismo. El hombre y la relación con la familia. El hombre y la relación con los otros. El hombre y la relación con la naturaleza	Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, teniendo presentes los derechos de los niños y las niñas y desde el reconocimiento de su propio cuerpo. La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo, y en general, la formación de los valores humanos; se abordarán los principios de la justicia y la	- Desarrolla un conocimiento y aprecio de sí mismo y de los otros, mediante el respeto mutuo y de ponerse en la situación de los demás. - Practica las normas que exige la vida social para interactuar con las demás personas y convivir en forma armoniosa.

			importancia de la formación en valores humanos Tránsito y seguridad vial; haciendo referencia a las normas de tránsito y su importancia para la convivencia en mi comunidad.	• Promueve sentimientos de vínculo y empatía en la interrelación con las demás personas.
--	--	--	--	--

MALLA CURRICULAR ÉTICA Y VALORES					
GRADO	6°	PERÍODO:	IV	FECHA	Septiembre a noviembre
		:			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:		¿Qué relación existe entre ética y ecología humana?			
COMPETENCIAS POR DESARROLLAR					
COGNITIVA	Reconozco el proceso de la formación de la identidad, de los diferentes rasgos del ser, para adquirir conocimientos válidos y sólidos sobre lo que se debe asumir para la construcción del proyecto de vida. Conozco y asumo las consecuencias de mis actos.		PROCEDIMENTAL	Desarrollo un proceso de autonomía y aprecio de sí mismo a través del reconocimiento de mis propias capacidades y las de los demás para crear principios de convivencia pluralista en solidaridad y paz. Actúo de manera asertiva y confío en mis propias capacidades.	
CIUDADANA	Asumo con responsabilidad los derechos y deberes como ser individual y social, con criterios y argumentos claros, propiciando situaciones armónicas para la conservación y protección del medio ambiente		INVESTIGATIVA	Cuido el entorno que me rodea y hago uso responsable de los recursos a mi disposición manejo responsablemente los residuos sólidos	
EJES GENERADORES	DBA A TRABAJAR EN EL PERIODO	TÓPICOS GENERADORES/EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.	ARTICULACIÓN CON PROYECTOS PEDAGÓGICOS		CRITERIOS DE DESEMPEÑO
La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: Multicultural, étnica, de género y opción personal de vida	No aplica	El ser humano y la relación con su entorno. La comunicación y su importancia en la vida del ser humano. El hombre como ser situado en el mundo.	Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, teniendo presentes los derechos de los niños y las niñas y desde el reconocimiento de su propio cuerpo. La protección del ambiente, la ecología y la preservación de los		- Reconoce los diferentes sistemas de comunicación en las relaciones de los seres humanos. - Elabora planes de compromiso ético y moral frente al medio ambiente.

		El hombre como ser con paz interior. recursos naturales, con relación al cuidado del ambiente. Eco-acciones para el cuidado del ambiente, biodiversidad, explicación de las tres r (reducir, reutilizar, reciclar), la huella ecológica o ambiental. Cátedra de estudios afrocolombianos desde la multiculturalidad. La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo, y en general, la formación de los valores humanos; se abordarán los principios de la justicia y la importancia de la formación en valores humanos. Tránsito y seguridad vial; haciendo referencia a las normas de tránsito y su importancia para la convivencia en mi comunidad.	• Asume con responsabilidad sus derechos y deberes. • Fomenta la vivencia de la conciliación como contribución a la paz.
--	--	--	---

MALLA CURRICULAR ÉTICA Y VALORES					
GRADO	7°	PERÍODO:	I	FECHA :	Enero a marzo
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:					
COMPETENCIAS POR DESARROLLAR					
COGNITIVA	Reconozco los cambios que he vivido en el ámbito físico, corporal, emocional, familiar y social, teniendo en cuenta que soy una construcción personal y cultural.		PROCEDIMENTA L	Identifico y clasifico mis valores personales en la escala de valores, reconociendo la importancia e influencia que tiene la práctica de valores familiares en nuestras vidas.	
CIUDADANA	Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos y compañeros, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos.		INVESTIGATIVA	Exploro de forma lúdica el entorno y fijo la atención en eventos, objetos o situaciones particulares en las que se evidencia su influencia en mi pensamiento y comportamiento.	
EJES GENERADORES	DBA A TRABAJAR EN EL PERIODO	TÓPICOS GENERADORES/EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.	ARTICULACIÓN CON PROYECTOS PEDAGÓGICOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	
Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad.	No aplica	Autoconocimiento y autoconcepto Escala de Valores Contexto Familiar Contexto Social y Cultural Inteligencia Emocional Autorregulación Normas y Leyes	Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad,7.1 4 (Res. 1600 del 08 de marzo de 1994)	- Identifica y clasifica sus valores en la escala de valores, teniendo en cuenta la jerarquía de ellos en su vida. - Realiza líneas del tiempo en las que identifica sus cambios y transformaciones en el ámbito físico, corporal, emocional, familiar y social. - Identifica sus características personales, reconociendo en ellas la influencia de su contexto familiar y social en textos orales y escritos. - Reconoce las similitudes y diferencias entre las emociones y los	

				sentimientos, clasificándolos en un cuadro comparativo. ● Reconoce la importancia de la autorregulación al momento de tomar decisiones o de reaccionar ante una acción o circunstancia externa, evidenciándolo en textos orales o escritos. ● Reconoce la importancia de las normas y las leyes para la regulación del comportamiento y la convivencia
--	--	--	--	--

MALLA CURRICULAR ÉTICA Y VALORES					
GRADO	7°	PERÍODO:	II	FECHA:	marzo a junio
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:		¿Qué factores de la identidad colectiva influyen en mi pensamientos y maneras de proceder?			
COMPETENCIAS POR DESARROLLAR					
COGNITIVAS	Comprendo la importancia de la pluralidad y la diferencia entre los individuos, para el enriquecimiento de nuestra sociedad y nuestra cultura.		PROCEDIMENTALES	Clasifico los pensamientos, creencias y comportamientos que hacen parte de la identidad colectiva, reflexionando sobre cuáles desfavorecen nuestra formación ética y nuestra dignidad humana.	
CIUDADANAS	Evidencio respeto por razones étnicas, culturales, políticas, religiosas o de cualquier otra índole, reconociendo la dignidad del ser humano como aspecto más importante.		INVESTIGATIVAS	Consulto información en diferentes fuentes, sobre diferentes culturas, estableciendo relaciones de similitud y diferencias respecto a creencias y prácticas.	
EJES GENERADORES	DBA A TRABAJAR EN EL PERIODO	TÒPICOS GENERADORES/EXPERIENCIA S DE APRENDIZAJE.	ARTICULACIÓN CON PROYECTOS PEDAGÓGICOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	
Democracia y Ciudadanía	No aplica	Pluralidad y Diferencia Respeto, Solidaridad y empatía Igualdad Derechos humanos Paz	Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad,7.1 4 (Res. 1600 del 08 de marzo de 1994)	- Reconoce que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos en textos orales o escritos. - Comprende la importancia de la pluralidad y la diferencia entre los individuos y lo evidencia en conversatorios. - Analiza las perspectivas, puntos de vista, comportamientos, costumbres y creencias que existen en diferentes contextos culturales, evidenciando comprensión y respeto por las diferencias.	
Identidad y sentido de pertenencia		Identidad Individual Identidad Colectiva	Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad,7.1 4 (Res. 1600 del 08 de marzo de 1994)	Reconoce en su identidad individual, rasgos y características propias del contexto familiar y social	

		Sentido de Pertenencia		en el cual está inmerso, en textos orales y escritos. • Identifica creencias y costumbres compartidas que hacen parte de la identidad colectiva de su contexto social en textos orales y escritos.
--	--	------------------------	--	---

MALLA CURRICULAR ÉTICA Y VALORES					
GRADO	7°	PERÍODO:	III	FECHA :	Julio a septiembre
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:		¿Qué tipo de costumbres y creencias culturales van en detrimento de la ética y la dignidad humana?			
COMPETENCIAS POR DESARROLLAR					
COGNITIVAS	Comprendo que estudiar y trabajar son derechos constitucionales que conllevan deberes, y los relaciono con mis intereses académicos y profesionales.		PROCEDIMENTALES	Analizo en discursos orales y escritos, comportamientos, creencias y costumbres, y reflexiono sobre su incidencia positiva o negativa en mi pensamiento y comportamiento.	
CIUDADANAS	Comprendo que las creencias de otras personas obedecen a su contexto familiar y social, evidenciando respeto por aquellas que no van en detrimento de la ética y la dignidad humana.		INVESTIGATIVAS	Reconozco en mi comportamiento y el de los demás, los rasgos característicos de una cultura para analizarlos de manera crítica.	
EJES GENERADORES	DBA A TRABAJAR EN EL PERIODO	TÓPICOS GENERADORES/EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.	ARTICULACIÓN CON PROYECTOS PEDAGÓGICOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	
Derechos Humanos	No aplica	Proyecto de Vida Derecho al estudio Derecho al trabajo Sueños y Metas	El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción Cívica. (Ley 1029/06; Ley 1195/08)	- Identifica sus habilidades y competencias relacionándolas con sus gustos académicos y profesionales. - Reconoce la importancia de planificar su vida, estableciendo metas a corto, mediano y largo plazo. - Comprende que estudiar y trabajar son derechos constitucionales que también connotan un deber, y los relaciona con sus intereses personales.	
Sentido crítico	No aplica	Análisis Crítico Nivel de Lectura Crítico	Mediación Pedagógica A Través De La Lectura Y Escritura	Analiza de manera crítica los comportamientos y creencias culturales que van en detrimento de la ética y de la dignidad humana, en exposiciones orales.	

				Identifica en discursos orales y escritos rasgos identitarios de una cultura.
--	--	--	--	---

MALLA CURRICULAR ÉTICA Y VALORES						
GRADO	7°	PERÍODO:	IV		FECHA:	Septiembre a noviembre
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:		¿Por qué las prácticas del clientelismo y corrupción afectan el desarrollo de los pueblos?				
COMPETENCIAS POR DESARROLLAR						
COGNITIVAS	Comprendo la importancia de lo “público” para el bienestar común.		PROCEDIMENTALES		Realizo textos orales y escritos en los que reflexiono sobre las prácticas culturales del clientelismo y la corrupción para traer a la consciencia prácticas cotidianas que van en detrimento de lo público y del bien común.	
CIUDADANAS	Reconozco que la dignidad humana está por encima de las diferencias de cualquier índole, para el afianzamiento de mi formación ética.		INVESTIGATIVAS		Investigo sobre las prácticas de corrupción que se evidencian en la cotidianidad con el fin de desnormalizarlas dentro de mis prácticas.	
EJES GENERADORES	DBA A TRABAJAR EN EL PERIODO	TÒPICOS GENERADORES/EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.	ARTICULACIÓN CON PROYECTOS PEDAGÓGICOS		CRITERIOS DE DESEMPEÑO	
Democracia y Ciudadanía		Participación e inclusión social. Lo público El bien común El clientelismo y la corrupción de lo público.	Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, 7.1 4 (Res. 1600 del 08 de marzo de 1994)		- Comprende el concepto de “lo público” y de “bien común” evidenciándolo en resolución de talleres o trabajos escritos. - Reflexiona sobre sus deberes éticos y morales frente a lo público en exposiciones orales. - Reconoce en el clientelismo y la corrupción, prácticas culturales que van en detrimento de la ética y que deben denunciarse, y lo evidencia en textos orales o escritos.	

Derechos Humanos		La población en condición de discapacidad. Tipos de discapacidad Inclusión Social Igualdad y Equidad	El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción Cívica. (Ley 1029/06; Ley 1195/08)	• Identifica y clasifica los tipos de discapacidad según sus características en cuadros comparativos. • Comprende que la dignidad humana está por encima de las diferencias de cualquier índole y lo expone en conversatorios. • Relaciona los derechos a la igualdad y a la equidad, evidenciando los aspectos comunes y diferentes sobre estos dos conceptos.
------------------	--	--	--	---

MALLA CURRICULAR ÉTICA Y VALORES					
GRADO	8°	PERÍODO:	I	FECHA:	Enero a marzo
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:		¿De qué manera influyen las relaciones familiares en la inteligencia emocional?			
COMPETENCIAS POR DESARROLLAR					
COGNITIVAS	Comprendo de qué manera influye la vida familiar en el manejo de mis emociones y sentimientos, para el afianzamiento de mi inteligencia emocional.	PROCEDIMENTALES	Produzco textos orales y escritos en los que expreso mis opiniones respecto a la vida adolescente y los cambios que he experimentado en mi desarrollo personal, con el fin de comprender mis maneras de proceder ante diferentes circunstancias de la vida.		
CIUDADANAS	Afianzo el valor de la empatía para la comprensión y el cuidado de las emociones y sentimientos propios y ajenos.	INVESTIGATIVAS	Analizo casos en los que otras personas se enfrentan a diferentes situaciones o circunstancias para proponer soluciones y alternativas que favorezcan el cuidado de las emociones y sentimientos de los demás.		
EJES GENERADORES	DBA A TRABAJAR EN EL PERIODO	TÓPICOS GENERADORES/EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.	ARTICULACIÓN CON PROYECTOS PEDAGÓGICOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	
Sentimientos de vínculo y empatía	No aplica	Vida familiar y sentimientos Adolescencia La inteligencia emocional y la convivencia Relaciones interpersonales Comunicación asertiva Empatía	Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad,7.1 4 (Res. 1600 del 08 de marzo de 1994)	- Comprende de qué manera influye la vida familiar en el manejo de las emociones y sentimientos para las relaciones interpersonales, reflexionando en textos orales y escritos. - Expresa sus opiniones respecto a la vida adolescente y los cambios que experimenta en su desarrollo en cuanto a sus emociones y sentimientos. - Reconoce la importancia del manejo de emociones y la expresión asertiva de los sentimientos dentro del entorno	

				familiar y lo evidencia en exposiciones. • Conoce y relaciona el concepto de “comunicación asertiva” con situaciones y vivencias personales, evidenciándolo en producciones escritas. • Reconoce en la empatía un valor que posibilita comprender las emociones y sentimientos de otras personas y lo evidencia en el análisis de casos y la proposición de soluciones.
--	--	--	--	---

MALLA CURRICULAR ÉTICA Y VALORES					
GRADO	8°	PERÍODO:	II	FECHA:	Marzo a junio
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:		¿Qué aspectos tenemos en común con los demás individuos?			
COMPETENCIAS POR DESARROLLAR					
COGNITIVAS	Comprendo que la pluralidad y la diferencia entre individuos es un asunto que tiene que ver con las creencias, maneras de pensar, sentir y actuar, para el afianzamiento del respeto y la empatía.		PROCEDIMENTALES	Participo en conversatorios en los que evidencio conocimiento sobre Colombia como país multiétnico y pluricultural.	
CIUDADANAS	Respeto y escucho a mis compañeros, comprendiendo sus perspectivas, creencias y diferencias.		INVESTIGATIVAS	Formulo preguntas con base en el conocimiento cotidiano o conocimiento científico acerca de hechos políticos, económicos sociales, culturales o sobre una observación, experiencia o sobre la aplicación de una teoría.	
EJES GENERADORES	DBA A TRABAJAR EN EL PERIODO	TÓPICOS GENERADORES/EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.	ARTICULACIÓN CON PROYECTOS PEDAGÓGICOS		CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Conciencia, confianza y valoración de sí mismo	No aplica	Pluralidad y Diferencia Estilo de Vida Estilos de Vida Saludable Subculturas Juveniles	Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad,7.1 4 (Res. 1600 del 08 de marzo de 1994)		- Comprende que la pluralidad y la diferencia entre los individuos se configuran no sólo a partir de los rasgos físicos, sino a partir de las maneras de pensar, sentir y actuar, evidenciándolo en producciones textuales. - Analiza y clasifica los estilos de vida teniendo en cuenta condiciones socioeconómicas, culturales, ideológicas y etarias. - Reconoce las cualidades y características de un estilo de vida saludable, reflexionando

				sobre el bienestar presente y futuro que proporciona. • Comprende las perspectivas desde las que surgen las subculturas y analiza sus aspectos positivos y negativos.
Ethos para La Convivencia		Colombia, un país multiétnico y pluricultural. Cultura y nación Multiculturalismo	Cátedra sobre Afrocolombianidad	• Identifico y clasifico las diferencias respecto a los conceptos: multiétnico, pluricultural y multicultural en cuadros comparativos. • Comprendo y reflexiono sobre Colombia como país multiétnico y pluricultural en textos orales y escritos.

MALLA CURRICULAR ÉTICA Y VALORES					
GRADO	8°	PERÍODO:	III	FECHA:	Julio a septiembre
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:		¿Cuál es la importancia de analizar y ser consciente de mis creencias ideológicas y culturales?			
COMPETENCIAS POR DESARROLLAR					
COGNITIVAS	Analizo mis creencias ideológicas y culturales, con el fin de ser más consciente frente a mis pensamientos y acciones.		PROCEDIMENTALES	Identifico y clasifico las creencias ideológicas y culturales, para la comprensión de mis creencias personales.	
CIUDADANAS	Conozco los derechos especiales que deben garantizárseles a las víctimas, para su defensa y vigilancia.		INVESTIGATIVAS	Analizo discursos provenientes de diferentes fuentes y medios para la comprensión y lectura crítica respecto a las intenciones de los emisores.	
EJES GENERADORES	DBA A TRABAJAR EN EL PERIODO	TÓPICOS GENERADORES/EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.	ARTICULACIÓN CON PROYECTOS PEDAGÓGICOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	
Identidad y sentido de pertenencia	No aplica	Ideologías Creencias Ideológicas: Religiosas y Políticas Creencias Culturales	Mediación Pedagógica A Través De La Lectura Y Escritura	- Identifica y clasifica las creencias de orden ideológico y las creencias de orden cultural a partir del análisis de discursos en fragmentos publicitarios, canciones, reels, programas de tv, entre otros. - Reconoce la importancia de analizar sus sistemas de creencias para un pensar y un actuar consciente y coherente, reflexionando en textos orales y escritos.	
Formación ciudadana	No aplica	Los Derechos Civiles y Políticos Los Derechos de las Víctimas	Cátedra de la paz (Ley 1732)	Comprende la importancia de ser sujetos de derechos y representa el derecho a la libertad por medio de historietas en las que recrea situaciones cotidianas.	

				• Reconoce que su libertad tiene límites que posibilitan la convivencia pacífica y que se regula a partir de normas y leyes, evidenciándolo en talleres y textos orales y escritos. • Comprende que las víctimas tienen derechos y garantías especiales que posibilitan el mejoramiento de sus condiciones y que propenden por la dignificación de la humanidad, en la participación en conversatorios.
--	--	--	--	--

MALLA CURRICULAR ÉTICA Y VALORES				
GRADO:	8°	PERÍODO:		FECHA: Octubre a noviembre
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:		¿Cuál es la importancia de la relación entre ética y política?		
COMPETENCIAS POR DESARROLLAR				
COGNITIVAS	Conozco la relación entre ética y política y su importancia para el desarrollo colectivo de las comunidades.		PROCEDIMENTALES	Produzco textos argumentativos en los que evidencio comprensión respecto a la responsabilidad afectiva inherente a las relaciones afectivas, para el autocuidado y cuidado de los demás.
CIUDADANAS	Reconozco la ética como un principio que rige las relaciones conmigo mismo y con la otredad, para la convivencia y la dignidad humana.		INVESTIGATIVAS	Relaciono el concepto de “política” con la vida en comunidad, resignificando los conocimientos previos para la comprensión de lo que conlleva ser un “sujeto político”.
EJES GENERADORES	DBA A TRABAJAR EN EL PERIODO	TÒPICOS GENERADORES/EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.	ARTICULACIÓN CON PROYECTOS PEDAGÓGICOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Ética Democracia y Ciudadanía	No aplica	Ética y Política Liderazgo	Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, CIENCIAS SOCIALES 7.1 4 (Res. 1600 del 08 de marzo de 1994)	- Reconoce la importancia del equilibrio entre la ética (el desarrollo personal) y la política (el desarrollo social) para el desarrollo individual y colectivo, en textos orales y escritos. - Comprende que un sujeto político es aquel que lidera, propone proyectos y procura el bienestar de su comunidad a partir de su formación ética, en talleres y textos reflexivos.
Moral y Valores	No aplica	El Noviazgo	Educación Sexual (Ley 1029/06; Res. 3353 del 02 de Julio de 1993;)	Es consciente de las emociones y sentimientos que experimentan los adolescentes respecto a las relaciones sentimentales y lo evidencia en textos orales y escritos.

				• Reconoce las diferencias entre amor y enamoramiento, evidenciándolo en textos orales y escritos. • Comprende las ventajas inherentes a la responsabilidad afectiva que debe de existir en el noviazgo, evidenciándolo en textos orales y escritos.
--	--	--	--	---

MALLA CURRICULAR ÉTICA Y VALORES				
GRADO	Noveno	PERÍODO:	I	FECHA: Enero a marzo
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:		¿Qué actitudes se expresan como posturas éticas en las diferentes comunidades?		
COMPETENCIAS POR DESARROLLAR				
COGNITIVA	Me reconozco como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir, desarrollando prácticas que evidencian mi conocimiento a nivel conceptual y práctico de la ética.		PROCEDIMENTAL	Ejecuto acciones que permiten evidenciar mi coherencia con el accionar ético, según mi contexto cotidiano, permitiendo fortalecer la convivencia en todos los ámbitos que habito.
CIUDADANA	Me comporto en el marco de la ética del respeto por la diferencia, la diversidad sexual, la identidad propia y el libre desarrollo de la personalidad.		INVESTIGATIVA	Contrasto diversas perspectivas respecto a posturas y problemas éticos de diferentes grupos y culturas, evidenciándolo a través de mi reflexión continua.
EJES GENERADORES	DBA A TRABAJAR EN EL PERIODO	TÓPICOS GENERADORES/EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.	ARTICULACIÓN CON PROYECTOS PEDAGÓGICOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Conciencia, confianza y valoración de sí mismo	No aplica	* Identidad personal * El ser humano como ser social * Las virtudes humanas *La conciencia: Un reto personal	Cátedra de la paz: se trabaja desde el tópico del ser humano como ser social, permitiendo comprender el hecho de que los seres humanos necesitamos relacionarnos con los demás, desde una noción de reconocimiento y respeto de la diferencia, permitiendo fortalecer la convivencia humana en todos los espacios que se habitan.	*Escribe dentro de la clase la producción de avance frente a la respuesta de la pregunta problema. *Usa normas ortográficas y gramaticales en la construcción de textos orales y escritos. *Hace uso responsable del tiempo asignado dentro de la clase para el desarrollo de la actividad. *Participa activamente dentro de las clases. *Realiza la entrega de las actividades completas dentro de los tiempos establecidos.

				*Atiende las distintas explicaciones magistrales que se realizan dentro de los espacios de clase, como fundamentación teórica. * Descubre en la interacción con los compañeros y maestros las bases para respetar y pertenecer a una institución. *Contrasta diversas perspectivas respecto a posturas y problemas éticos de diferentes grupos y culturas a los que históricamente se les ha vulnerado. *Comprende el concepto de conciencia y su utilidad en el aspecto ético del ser humano. *Expresa sus emociones frente al ejercicio de la conciencia humana. *Aprecia el papel y la importancia que tiene la vida comunitaria del ser humano.
--	--	--	--	---

MALLA CURRICULAR ÉTICA Y VALORES				
GRADO	Noveno	PERÍODO:	II	FECHA: marzo a junio
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:		¿Por qué determinamos que temas controversiales a nivel social, hacen parte del ejercicio ético y moral de las comunidades?		
COMPETENCIAS POR DESARROLLAR				
COGNITIVA	Reconozco la pluralidad de las culturas y de criterios morales que ahí se expresan y que ocasionan diversas problemáticas sociales que me permiten comprender el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.		PROCEDIMENTA L	Descubro aciertos y fracasos en mi vida que me ayuden a identificar mis potencialidades y ponerlas al servicio de la comunidad.
CIUDADANA	Asumo posturas autónomas en defensa de la identidad de los valores y avances propios de la cultura nacional que van en función de los derechos inalienables de las personas.		INVESTIGATIVA	Presento diversas perspectivas de tipo académico, biológico y religioso a los tópicos abordados, permitiendo el debate y el ejercicio analítico.
EJES GENERADORES	DBA A TRABAJAR EN EL PERIODO	TÒPICOS GENERADORES/EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.	ARTICULACIÓN CON PROYECTOS PEDAGÓGICOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Juicios y razonamiento moral	No aplica	*Problemáticas familiares y sociales *El aborto *La eutanasia * La drogadicción *El acoso escolar	Proyecto Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía: se aborda desde el tópico del aborto, como tema relevante de la dimensión sexual. Se establecen elementos de análisis y reflexión que permitan un conocimiento más profundo del tema a nivel legal, ético y social.	*Escribe dentro de la clase la producción de avance frente a la respuesta de la pregunta problema. *Usa normas ortográficas y gramaticales en la construcción de textos orales y escritos. *Hace uso responsable del tiempo asignado dentro de la clase para el desarrollo de la actividad. *Participa activamente dentro de las clases. *Realiza la entrega de las actividades completas dentro de los tiempos establecidos.

				*Atiende las distintas explicaciones magistrales que se realizan dentro de los espacios de clase, como fundamentación teórica. *Diferencia las implicaciones de cada una de las problemáticas sociales planteadas en el periodo. *Planta su posición ética frente a cada una de las problemáticas abordadas. *Argumenta de forma estructurada su posición personal e investigativa de cada una de las problemáticas abordadas. *Explica la importancia de respetar las posiciones personales de otras personas y comunidades. *Reconoce la diversidad presente en cada una de las comunidades presentes en la sociedad.
--	--	--	--	---

MALLA CURRICULAR ÉTICA Y VALORES					
GRADO	Noveno	PERÍODO:	III	FECHA:	Julio a septiembre
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:		¿Cómo podemos utilizar los principios bioéticos y el razonamiento moral para tomar decisiones informadas sobre nuestra salud y bienestar personal, considerando también las implicaciones más amplias de nuestras elecciones para la sociedad y el medio ambiente?			
COMPETENCIAS POR DESARROLLAR					
COGNITIVA	Identifico mis valores, intereses, fortalezas, debilidades, aspiraciones y motivaciones personales para desarrollar una comprensión clara de mí mismo y de mis objetivos de vida.		PROCEDIMENTA L	Analizo la personalidad moral desde una mirada autocrítica de la realidad cultural.	
CIUDADANA	Actúo como un ser social que trasciende hacia el arte del buen vivir y va en la búsqueda del bien común.		INVESTIGATIVA	Comparo las conclusiones a las que llego después de hacer la investigación con las hipótesis iniciales.	
EJES GENERADORES	DBA A TRABAJAR EN EL PERIODO	TÓPICOS GENERADORES/EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.	ARTICULACIÓN CON PROYECTOS PEDAGÓGICOS		CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad.	No aplica	* La bioética * Dilemas morales * Proyecto de vida	Proyecto sobre la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales: Se abordará desde el tópico de la bioética, dónde se explorarán los elementos fundamentales de la evolución debido a los rápidos avances en las ciencias de la vida y la tecnología, especialmente con un enfoque de investigación científica y medio ambiente. Proyecto cátedra de la paz: Se abordará desde el tópico de dilemas morales, ya que es precisamente un eje que plantea la cátedra de la paz en su estructura de base. Este tópico permitirá		*Escribe dentro de la clase la producción de avance frente a la respuesta de la pregunta problema. *Usa normas ortográficas y gramaticales en la construcción de textos orales y escritos. *Hace uso responsable del tiempo asignado dentro de la clase para el desarrollo de la actividad. *Participa activamente dentro de las clases. *Realiza la entrega de las actividades completas dentro de los tiempos establecidos.

			profundizar en dilemas cotidianos en los que los estudiantes se ven inmersos en distintos momentos de su cotidianidad, fortaleciendo la reflexión y resolución de conflictos por medio del análisis y el diálogo concertado con sus pares.	*Atiende las distintas explicaciones magistrales que se realizan dentro de los espacios de clase, como fundamentación teórica. *Demuestra comprensión de los principios fundamentales de la bioética, como la autonomía, la no maleficencia, la beneficencia y la justicia. *Identifica situaciones que presentan dilemas morales, distinguiéndolas de problemas simples o de aquellos que no involucran una decisión moral. *Reflexiona sobre sus experiencias, valores, creencias y metas, identificando aspectos que pueden ser modificados o fortalecidos para alcanzar sus objetivos.
--	--	--	---	--

MALLA CURRICULAR ÉTICA Y VALORES					
GRADO	Noveno	PERÍODO:	IV		FECHA: Septiembre a noviembre
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:		¿Cómo podemos garantizar que los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos, incluido el derecho a la libertad, la igualdad y la diferencia, se defiendan en un mundo cada vez más diverso e interconectado?			
COMPETENCIAS POR DESARROLLAR					
COGNITIVA	Reconozco la diferencia como una oportunidad para aprender y fortalecer valores de igualdad y equidad.		PROCEDIMENTA L	Examino las acciones sociales de mi país y descubro los valores que permiten vivir en igualdad y justicia.	
CIUDADANA	Reflexiona sobre el pensamiento ético y moral como un ser social en la búsqueda del bien común.		INVESTIGATIVA	Reconozco que los fenómenos sociales pueden observarse desde diversos puntos de vista (visiones e intereses).	
EJES GENERADORES	DBA A TRABAJAR EN EL PERIODO	TÒPICOS GENERADORES/EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.	ARTICULACIÓN CON PROYECTOS PEDAGÓGICOS		CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Ethos para La convivencia	No aplica	* Declaración Universal de los derechos humanos * Clasificación de los derechos humanos * Derecho a la libertad, la Igualdad y la diferencia	Cátedra de la paz: Se abordará desde el tópico de los derechos humanos, que se presenta como base del ejercicio de construcción de la paz, permitiendo reflexionar sobre su creación y reconocimiento a través de la historia universal y nacional. Estudio de la constitución y la democracia: se abordará desde el tópico del derecho a la libertad, la igualdad y la diferencia, retomando la constitución de 1991, permitiendo analizar los artículos que respaldan estos derechos humanos.		*Escribe dentro de la clase la producción de avance frente a la respuesta de la pregunta problema. *Usa normas ortográficas y gramaticales en la construcción de textos orales y escritos. *Hace uso responsable del tiempo asignado dentro de la clase para el desarrollo de la actividad. *Participa activamente dentro de las clases. *Realiza la entrega de las actividades completas dentro de los tiempos establecidos. *Atiende las distintas explicaciones magistrales que se realizan dentro de los espacios de clase, como fundamentación teórica.

				* Reconoce la diferencia como una oportunidad para aprender y fortalecer valores de igualdad y equidad en lo social. * Actúa con independencia crítica en diferentes contextos en procura del bien común. * Examina las acciones sociales del país y descubre los valores que permiten vivir en igualdad y justicia.
--	--	--	--	---

MALLA CURRICULAR ÉTICA Y VALORES					
GRADO	Décimo	PERÍODO:	I	FECHA:	Enero a marzo
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:		¿Cómo podemos cultivar una comprensión más profunda de nosotros mismos como individuos, reconociendo nuestras fortalezas, debilidades, valores y emociones únicas, y al mismo tiempo desarrollando las habilidades y actitudes necesarias para prosperar en un mundo diverso e interconectado?			
COMPETENCIAS POR DESARROLLAR					
COGNITIVA	Comprendo que expresar y recibir afecto promueve el bienestar humano y fortalece las relaciones interpersonales en los distintos niveles.			PROCEDIMENTA L	Analizo críticamente mi realidad personal y procuro gestionar adecuadamente mis emociones.
CIUDADANA	Valoro la pluralidad que se encuentra en cada uno de los grupos a los que pertenezco, reconociendo su riqueza en los distintos ámbitos.			INVESTIGATIVA	Formulo preguntas específicas sobre una observación o experiencia y escojo una para realizar búsquedas investigativas.
EJES GENERADORES	DBA A TRABAJAR EN EL PERIODO	TÒPICOS GENERADORES/EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.	ARTICULACIÓN CON PROYECTOS PEDAGÓGICOS		CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Identidad y sentido de pertenencia	No aplica	*¿Quién soy yo? *Dimensiones de la persona *Emociones y sentimientos *Actitudes y valores para vivir en grupo	La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo, y el general, la formación de los valores humanos.		*Escribe dentro de la clase la producción de avance frente a la respuesta de la pregunta problema. *Usa normas ortográficas y gramaticales en la construcción de textos orales y escritos. *Hace uso responsable del tiempo asignado dentro de la clase para el desarrollo de la actividad. *Participa activamente dentro de las clases. *Realiza la entrega de las actividades completas dentro de los tiempos establecidos. *Atiende las distintas explicaciones magistrales que se realizan dentro de los espacios de clase, como fundamentación teórica.

				* Reconozco la diferencia como una oportunidad para aprender y fortalecer valores de igualdad y equidad en lo social. * Actúa con independencia crítica en diferentes contextos en procura del bien común. * Examina las acciones sociales del país y descubre los valores que permiten vivir en igualdad y justicia. * Analiza la importancia de profundizar en las dimensiones humanas como una oportunidad de cultivar el ser personal y social. *Diferencia entre las emociones y sentimientos que hacen parte de su cotidianidad.
--	--	--	--	---

MALLA CURRICULAR ÉTICA Y VALORES					
GRADO	Décimo	PERÍODO:	II	FECHA:	Marzo a junio
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:		¿Cómo podemos fomentar una comprensión integral de la sexualidad que abarque sus dimensiones biológicas, sociales, psicológicas y culturales, y al mismo tiempo promover valores humanos como el respeto, el consentimiento, la responsabilidad y la inclusión en un mundo marcado por diversas perspectivas y dilemas éticos?			
COMPETENCIAS POR DESARROLLAR					
COGNITIVA	Comprendo que en la sexualidad se comunican emociones que posibilitan la creación de relaciones basadas en el cariño, la ternura y el amor.		PROCEDIMENTA L	Analizo críticamente los roles establecidos para cada género en la cultura, y emprendo acciones para superar estereotipos y prejuicios asociados al género.	
CIUDADANA	Argumento y debato dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.		INVESTIGATIVA	Propongo, analizo y comparo diferentes soluciones a un mismo problema, explicando su origen, ventajas y dificultades.	
EJES GENERADORES	DBA A TRABAJAR EN EL PERIODO	TÒPICOS GENERADORES/EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.	ARTICULACIÓN CON PROYECTOS PEDAGÓGICOS		CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Derechos sexuales y reproductivos	No aplica	Dimensiones de la sexualidad: género, reproductividad, erotismo y vínculos afectivos.	Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía: Los tópicos por desarrollar dentro del periodo permiten abarcar el tema de la sexualidad de forma amplia, de manera que se logra integrar la dimensión personal y social, fortaleciendo la relación entre la autoestima, el reconocimiento y el respeto por la diferencia.		*Escribe dentro de la clase la producción de avance frente a la respuesta de la pregunta problema.
Valores humanos		Sexualidad y valores humanos			*Usa normas ortográficas y gramaticales en la construcción de textos orales y escritos.
					*Hace uso responsable del tiempo asignado dentro de la clase para el desarrollo de la actividad.
					*Participa activamente dentro de las clases.
					*Realiza la entrega de las actividades completas dentro de los tiempos establecidos.
					*Atiende las distintas explicaciones magistrales que se realizan dentro de los

				espacios de clase, como fundamentación teórica. * Conozco sobre la formación de la identidad sexual y sobre los conflictos que se pueden presentar. * Utilizo un lenguaje apropiado para referirse al tema de la sexualidad. * Conozco y analizo los derechos sexuales y reproductivos. *Relaciono la sexualidad como parte fundamental de una dimensión humana que conforma el proyecto de vida.
--	--	--	--	--

MALLA CURRICULAR ÉTICA Y VALORES					
GRADO	Décimo	PERÍODO:	III	FECHA:	Julio a septiembre
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:		¿Cómo podemos sortear dilemas morales complejos aplicando principios y marcos éticos y al mismo tiempo considerando las implicaciones más amplias de nuestras decisiones para los individuos, las comunidades y la sociedad en su conjunto?			
COMPETENCIAS POR DESARROLLAR					
COGNITIVA	Determino las implicaciones de las distintas concepciones éticas materiales y formales en el contexto cotidiano, permitiendo la reflexión e introspección de mi propio actuar ético.		PROCEDIMENTA L	Cuestiono los comportamientos humanos desde diferentes posturas éticas, permitiendo el debate y el análisis reflexivo.	
CIUDADANA	Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos Humanos o normas constitucionales.		INVESTIGATIVA	Promuevo debates para discutir los resultados de mis búsquedas investigativas.	
EJES GENERADORES	DBA A TRABAJAR EN EL PERIODO	TÓPICOS GENERADORES/EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.	ARTICULACIÓN CON PROYECTOS PEDAGÓGICOS		CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Juicio y razonamiento moral	No aplica	*Concepto de ética y moral *Éticas materiales y formales *Dilemas morales	Proyecto cátedra de la paz: Se abordará desde el tópico de dilemas morales, ya que es precisamente un eje que plantea la cátedra de la paz en su estructura de base. Este tópico permitirá profundizar en dilemas cotidianos en los que los estudiantes se ven inmersos en distintos momentos de su cotidianidad, fortaleciendo la reflexión y resolución de conflictos por medio del análisis y el diálogo concertado con sus pares.		*Escribe dentro de la clase la producción de avance frente a la respuesta de la pregunta problema. *Usa normas ortográficas y gramaticales en la construcción de textos orales y escritos. *Hace uso responsable del tiempo asignado dentro de la clase para el desarrollo de la actividad. *Participa activamente dentro de las clases. *Realiza la entrega de las actividades completas dentro de los tiempos establecidos. *Atiende las distintas explicaciones magistrales que se realizan dentro de los espacios de clase, como fundamentación teórica.

				*Analiza los principales sistemas éticos que han surgido a través de la historia. *Resuelve dilemas a partir concepciones planteadas. *Identifica, define y comprende la diferencia entre los conceptos de ética y moral.
--	--	--	--	--

MALLA CURRICULAR ÉTICA Y VALORES					
GRADO	Décimo	PERÍODO:	IV	FECHA:	Septiembre a noviembre
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:		¿Cómo podemos aprovechar el poder de la ciencia y la tecnología en beneficio de la humanidad y del planeta, garantizando al mismo tiempo que estos avances se alineen con los principios éticos y promuevan prácticas sostenibles en un mundo que cambia rápidamente?			
COMPETENCIAS POR DESARROLLAR					
COGNITIVA	Comprendo los principales conceptos relacionados con los avances tecnológicos presentes en la sociedad actual, los cuáles plantean nuevos retos y perspectivas éticas al ser humano.		PROCEDIMENTAL	Debato acerca de la importancia y trascendencia que tiene la ciencia y la tecnología en el desarrollo social y el ejercicio ético y moral.	
CIUDADANA	Comprendo la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participo en iniciativas a su favor.		INVESTIGATIVA	Estructuro un ejercicio investigativo sobre las nuevas tecnologías de la información a nivel global, permitiendo tener una visión amplia y crítica de las mismas.	
EJES GENERADORES	DBA A TRABAJAR EN EL PERIODO	TÓPICOS GENERADORES/EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.	ARTICULACIÓN CON PROYECTOS PEDAGÓGICOS		CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Sentido crítico	No aplica	*Ética, ciencia y tecnología *Ecología humana	Uso responsable de las redes sociales y riesgos tecnológicos.		*Escribe dentro de la clase la producción de avance frente a la respuesta de la pregunta problema. *Usa normas ortográficas y gramaticales en la construcción de textos orales y escritos. *Hace uso responsable del tiempo asignado dentro de la clase para el desarrollo de la actividad. *Participa activamente dentro de las clases. *Realiza la entrega de las actividades completas dentro de los tiempos establecidos.

				*Explica el concepto de ecología humana y analiza las normas éticas y los valores humanos que subyacen en él *Identifica los principales problemas ambientales en su entorno más cercano y admite la responsabilidad que tiene en su intervención. *Asume una actitud crítica frente al cuidado del medio ambiente. *Reflexiona críticamente sobre los avances en la tecnología y la necesidad de hacer un uso adecuado de ella. *Analiza las responsabilidades que tiene la ciencia con sus investigaciones, para la vida.
--	--	--	--	--

MALLA CURRICULAR ÉTICA Y VALORES					
GRADO	Undécimo	PERÍODO:	I	FECHA:	Enero a marzo
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:		¿Por qué es importante conocer y analizar los derechos humanos en la actualidad?			
COMPETENCIAS POR DESARROLLAR					
COGNITIVA	Reconozco las situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; las relaciono con las discriminaciones que observo en mi vida cotidiana		PROCEDIMENTAL	Analizo críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos	
CIUDADANA	Valoro la autonomía y la responsabilidad como elementos fundamentales para el ejercicio democrático y participo en iniciativas políticas y democráticas en el medio escolar o local		INVESTIGATIVA	Formulo preguntas sobre la situación de los derechos humanos en el contexto actual.	
EJES GENERADORES	DBA A TRABAJAR EN EL PERIODO	TÓPICOS GENERADORES/EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.	ARTICULACIÓN CON PROYECTOS PEDAGÓGICOS		CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Contexto socio cultural El Conflicto social. Manual de convivencia.	No aplica	Contexto histórico de los derechos humanos. Instrumentos de protección de los derechos humanos: declaraciones, pactos y convenios.	Cátedra de la paz: Se abordará desde el tópico de los derechos humanos, que se presenta como base del ejercicio de construcción de la paz, permitiendo reflexionar sobre su creación y reconocimiento a través de la historia universal y nacional. Estudio de la constitución y la democracia: se abordará desde el tópico del derecho a la libertad, la igualdad y la diferencia, retomando la constitución de 1991, permitiendo analizar los artículos que respaldan estos derechos humanos.		*Escribe dentro de la clase la producción de avance frente a la respuesta de la pregunta problema. *Usa normas ortográficas y gramaticales en la construcción de textos orales y escritos. *Hace uso responsable del tiempo asignado dentro de la clase para el desarrollo de la actividad. *Participa activamente dentro de las clases. *Realiza la entrega de las actividades completas dentro de los tiempos establecidos. * Identifico, y lo manifiesta por escrito, el contexto histórico de los derechos humanos.

				* Expone sobre las declaraciones, pactos y convenios que se ha establecido para proteger los derechos humanos. * Analiza críticamente la situación de los derechos en el ámbito local y regional *Debate sobre la situación de los derechos humanos en el país.
--	--	--	--	--

MALLA CURRICULAR ÉTICA Y VALORES					
GRADO	Undécimo	PERÍODO:	II	FECHA:	Marzo a junio
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:		¿Cómo puede la educación promover un desarrollo humano integral que no solo potencie habilidades académicas, sino que también fomente la autonomía, la ética y el bienestar emocional de los individuos?			
COMPETENCIAS POR DESARROLLAR					
COGNITIVA	Reconozco el Desarrollo Humano, desde una perspectiva de formación integral de la persona, la cual le permite desenvolverse en todas las dimensiones de la sociedad actual.		PROCEDIMENTA L	Participo activamente en los análisis y discusiones grupales como una forma de fortalecer su proyecto de vida desde la crítica y la reflexión constante.	
CIUDADANA	Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.		INVESTIGATIVA	Saco conclusiones y utilizo diversas formas de expresión, para dar a conocer los resultados de mi investigación.	
EJES GENERADORES	DBA A TRABAJAR EN EL PERIODO	TÓPICOS GENERADORES/EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.	ARTICULACIÓN CON PROYECTOS PEDAGÓGICOS		CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Derechos humanos y constitucionales Formación humana Formación ciudadana	No aplica	Concepto de desarrollo humano. Desarrollo humano y educación Desarrollo humano integral	Cátedra de la paz: Se abordará desde la temática de derechos humanos y justicia social, de modo que se profundice en el concepto de dignidad humana y el desarrollo del ser como sujeto de derechos y realización desde distintas dimensiones.		*Escribe dentro de la clase la producción de avance frente a la respuesta de la pregunta problema. *Usa normas ortográficas y gramaticales en la construcción de textos orales y escritos. *Hace uso responsable del tiempo asignado dentro de la clase para el desarrollo de la actividad. *Participa activamente dentro de las clases. *Realiza la entrega de las actividades completas dentro de los tiempos establecidos.

				*Realiza un escrito de reflexión personal sobre calidad humana. * Analiza cada uno de los mecanismos mediante los cuales la educación eleva los ingresos de las personas. * Presenta un escrito sobre cómo participar en mi propio desarrollo y en el de la comunidad. * Identifica los rasgos presentes en un ser humano integral y los reflexiono en mi vida personal. * Expone y debate sobre los teóricos del desarrollo humano Maslow y Max Neef
--	--	--	--	--

MALLA CURRICULAR ÉTICA Y VALORES					
GRADO	Undécimo	PERÍODO:	III	FECHA:	Julio a septiembre
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:		¿Cómo precisar las habilidades para la vida como herramientas que me facilitan adquisición de actitudes saludables y productivas?			
COMPETENCIAS POR DESARROLLAR					
COGNITIVA	Reconozco las habilidades para la vida como elementos fundamentales para enfrentar las exigencias existenciales en la cotidianidad.		PROCEDIMENTA L	Análisis de manera crítica textos que le aporten al fortalecimiento del sentido de mi vida y valoro las posibilidades que me brinda el medio para fortalecer mi proyecto de vida	
CIUDADANA	Argumento y debato dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.		INVESTIGATIVA	Indago y analizo de forma crítica sobre las posibilidades que me ofrecen los contextos para el fortalecimiento de mi proyecto de vida	
EJES GENERADORES	DBA A TRABAJAR EN EL PERIODO	TÒPICOS GENERADORES/EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.	ARTICULACIÓN CON PROYECTOS PEDAGÓGICOS		CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad	No aplica	*Habilidades para la vida: De desarrollo social Desarrollo cognitivo Desarrollo emocional *Pautas para elaborar: la autobiografía, la misión y la visión personal. *Importancia de aprender a manejar el cambio en nuestras vidas	Cátedra de la paz: Se abordará desde la temática de proyecto de vida y prevención de riesgos, ya que tiene como centro la construcción de metas a corto, mediano y largo plazo, que promuevan formas positivas de asumir su vida a futuro. Promoviendo alternativas sanas y productivas para el estudiante y su núcleo familiar.		*Escribe dentro de la clase la producción de avance frente a la respuesta de la pregunta problema. *Usa normas ortográficas y gramaticales en la construcción de textos orales y escritos. *Hace uso responsable del tiempo asignado dentro de la clase para el desarrollo de la actividad. *Participa activamente dentro de las clases. *Realiza la entrega de las actividades completas dentro de los tiempos establecidos. * Identifica las habilidades para la vida y las da a conocer a través de actividades lúdicas. * Hace una reflexión personal sobre cómo fortalecer las habilidades en su vida.

				* Construye, a partir de un análisis personal, la autobiografía, la misión y la visión personal. *Analiza por escrito el texto: Quien se ha robado mi queso y lo relaciona con su vida personal
--	--	--	--	---

MALLA CURRICULAR ÉTICA Y VALORES					
GRADO	Undécimo	PERÍODO:	IV	FECHA:	Septiembre a noviembre
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:		¿Cómo podemos integrar el cultivo de la resiliencia, la búsqueda de un estilo de vida saludable y la construcción de metas significativas, en la exploración vocacional para descubrir un camino que aporte sentido y plenitud a nuestra existencia?			
COMPETENCIAS POR DESARROLLAR					
COGNITIVA	Reconozco las bases con las que cuenta una persona para construir su proyecto de vida de forma integral y consiente.		PROCEDIMENTA L	Construyo una visión personal de largo, mediano y corto plazo, con objetivos y metas definidas, en distintos ámbitos de mi vida, a partir de las dimensiones humanas.	
CIUDADANA	Identifico prejuicios, estereotipos y emociones que me dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y exploro caminos para superarlos.		INVESTIGATIVA	Indago y analizo de forma crítica sobre las posibilidades que me ofrecen los contextos para el fortalecimiento de mi proyecto de vida.	
EJES GENERADORES	DBA A TRABAJAR EN EL PERIODO	TÓPICOS GENERADORES/EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.	ARTICULACIÓN CON PROYECTOS PEDAGÓGICOS		CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad	No aplica	*La resiliencia como perspectiva de desarrollo humano. *El sentido de la vida. *Estilos de vida saludables *Construcción de metas. *Vocacionalidad	Cátedra de la paz: Se abordará desde la temática de proyecto de vida y prevención de riesgos, ya que tiene como centro la construcción de metas a corto, mediano y largo plazo, que promuevan formas positivas de asumir su vida a futuro. Promoviendo alternativas sanas y productivas para el estudiante y su núcleo familiar.		*Escribe dentro de la clase la producción de avance frente a la respuesta de la pregunta problema. *Usa normas ortográficas y gramaticales en la construcción de textos orales y escritos. *Hace uso responsable del tiempo asignado dentro de la clase para el desarrollo de la actividad. *Participa activamente dentro de las clases. *Realiza la entrega de las actividades completas dentro de los tiempos establecidos. *Analiza y presenta un informe escrito del texto: el hombre en busca de sentido

				*Identifica para su vida, hábitos que debe fortalecer para alcanzar un equilibrio. *Construye y presenta por escrito las metas a corto, mediano y largo plazo.
--	--	--	--	--

9. ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN DEL ÁREA CON LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO.

La propuesta desde la Comunidad de Aprendizaje Territorio y Sociedad le apunta a la integración de una serie de competencias y habilidades que trabajadas en conjunto o de manera integral, permiten una formación más pertinente del ser humano con relación a las necesidades del contexto en que se desenvuelve, al modelo pedagógico de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Mariano Ospina Rodríguez (Crítico Social), a las orientaciones dadas desde la Guía 39 del Ministerio de Educación “La Cultura del Emprendimiento en los Establecimientos Educativos” (2012) y a los lineamientos curriculares, Estándares Curriculares y los Derechos Básicos de Aprendizaje que corresponden a las diferentes áreas que componen la Comunidad de Aprendizaje.

La investigación es un componente indispensable que se integra como posibilidad de generar conocimientos e ideas desde el protagonismo de los estudiantes; lo cual lo hace significativo e interesante, por ello, se habla de semilleros de investigación y espacios de investigación en el aula de clases que complementen el proceso de enseñanza – aprendizaje y relacionen la escuela con el entorno, lo cual es de importancia ya que como mencionan: Salamanca-Meneses & Hernández-Suárez (2018) “los estudiantes relacionan sus saberes culturales con el conocimiento científico a partir de la construcción de una hipótesis relacionada directamente con una pregunta de investigación” (p. 146).

Las preguntas de investigación que surjan como producto en el aula, también estarán motivadas u orientadas hacia la adquisición, logro e incorporación de las actitudes emprendedoras que se expresan en la Guía 39: visión de futuro, comportamiento autorregulado, capacidad para asumir riesgos, materialización de ideas en proyectos, innovación, identificación de oportunidades y recursos en el entorno, auto aprendizaje y gestión del conocimiento, creatividad y pensamiento flexible, a medida que se van desarrollando espacios y/o proyectos de investigación en el aula desde las preguntas generadas, igualmente sucede con las diferentes competencias de cada área o componente que hacen parte del currículo.

La estrategia **Generando preguntas para la Transformación de Contextos** se hace importante y significativa ya que le permite al estudiante vincular su mundo real con la escuela, los contenidos abordados en el aula de clases desde las áreas que componen la Comunidad de Aprendizaje de Territorio y Sociedad; pueden ser usados en la solución

de problemas del día a día, generar ideas para la transformación en pro de la comunidad y el aprovechamiento responsable de los recursos existentes en su territorio.

El territorio desde esta propuesta será el epicentro y laboratorio para la comprobación de hipótesis, la solución de preguntas y el espacio para poner a prueba las capacidades que se citan en la Guía 39:

Se entiende por actitud emprendedora la disposición personal a actuar de forma proactiva frente a cualquier situación de la vida. Esta actitud genera ideas innovadoras que pueden materializarse en proyectos o alternativas para la satisfacción de necesidades y solución de problemáticas. Así mismo, propicia el crecimiento y la mejora permanente del proyecto de vida. (p. 12).

10. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE

El debate, la casuística, el aprendizaje colaborativo; las redes virtuales de aprendizaje o las TIC como instrumentos de mediación con el objeto del aprendizaje, que además permitan reflexiones profundas en torno al uso inteligente de estas; actividades interactivas con desafíos éticos y morales, juegos de roles, aprendizaje basado en problemas y proyectos, lectura reflexiva y crítica de textos y contextos, entre otras técnicas de ética aplicada.

- 1. Estudio de casos éticos:** es un ejercicio de ética aplicada (fundamentado en la metodología de análisis de dilemas éticos de Kohlberg) donde se narran casos de la vida real que pasan en la casa, con la familia, en el colegio y en el barrio o vereda, para ser analizados conjuntamente.

Pasos que seguir: Se selecciona la temática y desde allí cada estudiante relata un caso de la vida real, preferiblemente con nombres modificados para proteger su identidad. El formato tiene las siguientes partes: narración de los hechos, temas éticos involucrados, desenlace y conclusiones. Una vez terminada la redacción de los casos, se hace la lectura de ellos en clase y se realiza el análisis grupal.

La puesta en común de los casos escritos o narrados por sus compañeros le permite al estudiante desarrollar habilidades de pensamiento y contrastar sus reflexiones con las alternativas de solución, además desarrolla la capacidad de escuchar y respetar las propuestas diferentes.

- 2. Construcción de mapas emocionales:** es una técnica retomada de la cartografía de las emociones (Lozano, 2021) en la que cada estudiante, como si fuese un arquitecto, dibuja tres mapas o planos: un croquis de la casa, un plano del colegio y otro de su municipio. Cada mapa debe hacerse en hojas diferentes. Cuando el

estudiante tenga los tres planos diseñados, deberá colorearlos según las emociones que le inspiren en la vida real, de la siguiente manera: los lugares que le produzcan alegría, felicidad, emoción o tranquilidad los coloreará de amarillo; los espacios que le produzcan temor, inseguridad, miedo, intranquilidad, rabia, ira, frustración, fastidio, molestia, dolor o tristeza, de color rojo. Finalmente, cuando el estudiante tenga sus mapas coloreados puede mostrar y socializar sus emociones en los grupos de confianza.

La construcción de mapas emocionales permite sensibilizar a los estudiantes, identificar sus emociones, verbalizarlas, hacer catarsis de ellas y convertirlas en oportunidades y competencias de resolución de conflictos e inteligencia emocional.

3. **Expedientes éticos:** es una técnica con fundamento en la literatura, que consiste en leer cuentos y autores seleccionados, cuentos breves propuestos por el docente con una intención pedagógica. Una vez los estudiantes hayan leído uno de los cuentos propuestos, se le aplica el mismo análisis de un caso ético, de conformidad con el siguiente formato: narración del caso, temas éticos involucrados, desenlace y conclusiones. Cuando terminen, se leen o se narran de viva voz, durante la clase, y se hace el análisis grupal de los elementos éticos presentes en la narración.

Los expedientes éticos le permiten al estudiante ubicar dentro de la estructura o configuración general del saber, una relación entre ética y literatura, conforme lo propone González (2007), que posibilita hacer énfasis en la información importante, organizarla, integrarla y consolidarla de acuerdo con su utilidad para analizar casos, situaciones reales o ficticias en temas como: la moralidad, la autoconciencia y la búsqueda de sí, la libertad, el sentido de vida, la felicidad, la vida en comunidad, entre muchos otros posibles, debido a la amplitud de propuestas en la literatura.

4. **Mapa de relaciones:** es una técnica donde cada estudiante grafica en una hoja o cartulina tres círculos concéntricos: uno grande, uno mediano y otro pequeño en el centro. En el más pequeño el estudiante escribe todos los nombres que quiera de las personas que le son cercanas a nivel afectivo, social, económico, espiritual, etc.; en el círculo del medio escribe el nombre de las personas, amigos, familiares, compañeros, entre otros que están un poco más distantes de su círculo cercano, con quienes comparte en menor medida sus asuntos personales, escolares, sociales, pero que también hacen parte de su mapa de relaciones; y en el último círculo, el de la periferia, el nombre de otras personas que son ajenas a su vida

por una u otra razón, personas que existen o que existieron y con quienes deberían tener una relación cercana, pero que por algún motivo esta relación no se tejió. Concluida esta primera fase, el estudiante deberá ubicar al frente del nombre de cada persona un símbolo de lo que cada una de ellas significa para él, de la siguiente manera: si la persona es su apoyo moral, su confidente, quien sabe mucho de él, de sus secretos o está muy cerca de su corazón en lo afectivo, le pone al frente de su nombre un signo de corazón; si la persona es su apoyo económico, le corrige y le sugiere cosas para su vida, aunque no esté muy cerca en su mapa de relaciones, le pone el signo pesos, de esta manera representa a quienes lo apoyan en lo material; si algunas personas carecen de significación, pero hacen parte de su mapa de relaciones, se deberán identificar con una estrella. Terminada esta etapa del ejercicio, quienes voluntariamente lo deseen pueden compartir su mapa de relaciones, propiciando así la reflexión sobre su dimensión afectiva y las relaciones que establece con los demás.

5. **Animalarios éticos:** es una estrategia que busca la raíz biológica de las normas éticas, la etología (entendida en su sentido amplio como estudio del comportamiento de los seres vivos, Carranza, J. et al, 2010). Se trata de que el estudiante vea documentales sobre la naturaleza, especies de fauna o flora poco conocidas, que puedan incitar nuevas preguntas sobre su forma de vida, su comportamiento, su estilo de vida y capacidades. Un ejemplo son las formas de cuidado y relación entre los elefantes, la vida social de las hormigas, los simios, las aves y los peces. Cada estudiante escoge libremente un documental sobre un animal, toma nota de sus capacidades, habilidades y destrezas; luego debe indagar qué puede enseñarle esta especie desde prácticas comportamentales u otros asuntos éticos que puede tomar de esa especie como ejemplo para su vida. Para la búsqueda de la información puede valerse de recursos audiovisuales, de Internet o de la televisión especializada como Señal Colombia, National Geographic y Animal Planet.
6. **Simulación institucional:** es una técnica que sirve para simular metodologías o procedimientos propios de las organizaciones y que se centran en el abordaje de situaciones desde múltiples aristas. Esta propuesta didáctica consiste en seleccionar asuntos, temas de interés, hacer debates y discusiones siguiendo formatos presentes en su institución u otras instituciones, por ejemplo, los formatos de encuentro de las Naciones Unidas, donde cada estudiante represente a un país, como si se tratara de su postura como diplomático frente a un tema de interés común global. También puede hacerse una deliberación siguiendo los protocolos

del manual de convivencia para casos escolares reales que hayan sucedido en la institución.

La simulación admite amplios ejemplos de relación, argumentación y deliberación grupal, respeto a la diferencia, así como trabajar temas de carácter político, social o cultural que afectan el buen vivir de las naciones y grupos diversos. Para el desarrollo de estas actividades se recomienda hacer previamente la selección y redacción de casos o temas a estudiar.

7. **Bitácoras ciudadanas:** es una técnica ideal para vincular un recuento de sucesos y vivencias y hacer diarios de campo. Deja plasmar la experiencia personal en determinadas acciones haciendo comentarios al margen de la situación y con énfasis en los aspectos comportamentales, ya sea mediante un recorrido por los espacios públicos comunitarios, lugares patrimoniales o ancestrales, entre otros, según la intencionalidad concreta de la actividad.

Las bitácoras le permiten al estudiante la atenta observación de los comportamientos ciudadanos, establecer sus propios criterios de comportamiento en espacios sociales de carácter público y afianzar las habilidades comunicativas (Cassany, 1999).

8. **Galería ética:** es una propuesta para la reflexión y el desarrollo de competencias. Posibilita leer e interpretar realidades, recrearlas y socializarlas a través de una exposición pública dentro de la Institución Educativa. Para su realización se debe tener en cuenta: un tema amplio y de diverso contenido ético, de interés para los estudiantes, previamente socializado con ellos. Se trata de crear equipos de trabajo que planeen y diseñen formas de presentación y socialización de un tema ético, que tracen un objetivo claro de aprendizaje, que fijen un tiempo prudente para su elaboración y socialización, que les posibilite autonomía. El maestro acompaña y comenta cada propuesta.

La galería ética posibilita establecer dialogismos desde varias áreas del conocimiento y del desarrollo humano, permite leer e interpretar realidades sociales, culturales, políticas, económicas y socializarlas con un colectivo en espacios comunes de la institución, dinamiza el clima escolar, da la sensación de visita a un evento académico amplio para todas las edades y grados.

9. Cuentos éticos: estrategia pedagógica que involucra la literatura infantil. Utiliza cuentos y narrativa para hacer franelógrafos, que como su nombre lo indica permite pintar sobre una superficie, preferiblemente de tela, como si fuese un acordeón hecho con octavos de este material, para cortar y desplegar sobre cualquier superficie. Se selecciona (o los estudiantes crean) un cuento breve o fábula que contenga un mensaje ético o que destaque valores. Este cuento se grafica a todo color por escenas, después se ilustra con dibujos o figuras recortadas y se lee en voz alta. Se recomienda narrarlo a diferentes estudiantes de grados inferiores en espacios abiertos. Terminada la narración del cuento se deja una moraleja de carácter ético, cívico, etc., según la secuencia del cuento.

10. Debates éticos: es una técnica de ética aplicada y se conoce también como de viva voz, ¡que se escuche tu voz! Se requiere cronómetro y micrófonos, un auditorio o un salón de clase para hacerlo tipo conferencia. Cada grupo de estudiantes escoge un asunto o tema ético entre varios propuestos por el docente, lo investigan y luego hacen un mini debate frente a un público. La mitad del grupo deberá asumir una postura a favor y la otra en contra. La técnica tiene previamente programadas las preguntas del tema y cada participante, con ayuda del moderador, cuenta con fichas manuales y apuntes como apoyo para intervenir en el debate. Cada estudiante debe argumentar su postura u opinión por lo menos un minuto. Finalmente se abre un espacio para el diálogo con los asistentes o para preguntas aclaratoria.

Esta técnica busca aprender a tratar colectivamente un tema ético que pueda despertar interés del público y que cree controversia, además de desarrollar las competencias investigativas, argumentativas y comunicativas.

11. Empeliculados: es una estrategia que vincula el cine. Cuando se dice em-película-dos se está diciendo que debe hacerse un trabajo entre dos estudiantes o entre dos familiares. Primero, se escoge libremente un compañero, compañera o un familiar, con quien van a escoger una película de una variada lista de títulos propuestos por el docente del área; luego observan la película y propician un conversatorio razonado de carácter ético sobre la cinta, identificando qué temas éticos están presentes en ella. Finalmente, cada participante socializa, cuenta la película y señala los elementos éticos encontrados en ella.

Esta técnica permite abrir nuevos espacios de interacción entre los estudiantes y sus familias. Con ella, es posible aprender a contar una secuencia y definir una postura frente a los personajes o situaciones presentadas en la producción cinematográfica, así como generar capacidad de escucha, nuevos debates, discursos, diálogos y conversaciones éticas utilizando como excusa el cine, especialmente el independiente.

12. Ruta ciudadana: se realiza en una jornada completa y exclusiva para tal fin. Requiere de responsabilidad, de una amplia planeación y organización, puesto que implica la elaboración de un itinerario donde, a modo de carrusel, los estudiantes circulan tratando de no irse por los atajos, las trampas ni la ilegalidad, sino la convivencia ciudadana. Para la ruta, se hace un recorrido (simulando una ciudad) por bases, una por salón, para aprender y compartir experiencias, prácticas de aprendizaje tales como etiqueta, normas de tránsito, respeto por las diferencias. Ejemplo de bases: ciudadanos en la vía, ciudadanos en la red, ciudadanos que cuidan los espacios públicos, etc.

Con esta ruta se busca desarrollar competencias ciudadanas mediante la simulación de recorridos o actitudes cívicas, tales como ceder el puesto, respetar la fila, usar un lenguaje cortés, ser amable, cuidar lo público, saber cuidarse y cuidar, y hasta aprender normas de urbanidad. La técnica posibilita promover la formación ciudadana en la escuela sin penalizar ni castigar.

El lema es: más cultura, menos sanción, igual a más convivencia: (+cultura) + (-sanción) = (+convivencia).

11. ESTRATEGIAS GENERALES PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD

Creación de un ambiente de aula inclusivo y respetuoso:

- Fomentando un clima de confianza y apertura, donde los estudiantes se sientan seguros para expresar sus ideas, opiniones y experiencias sin temor a ser juzgados.
- Valorar las diferencias individuales y promover el respeto mutuo entre los estudiantes.
- Utilizando un lenguaje inclusivo y evitar estereotipos o discriminaciones.

Implementación de estrategias colaborativas:

- Promover el trabajo en equipo a través de actividades que fomenten la colaboración, la comunicación y la resolución conjunta de problemas.
- Diseñar actividades que permitan a los estudiantes con diferentes habilidades y estilos de aprendizaje trabajar juntos de manera efectiva.
- Utilización de herramientas tecnológicas que faciliten la colaboración y el intercambio de ideas entre estudiantes.

Diversificación las actividades y experiencias:

- Incorporación una variedad de actividades que apelen a diferentes estilos de aprendizaje, como juegos, debates, simulaciones, proyectos de investigación y experiencias vivenciales.

- Utilización recursos audiovisuales y multimedia para enriquecer las experiencias de aprendizaje.
- Vinculación las actividades con la realidad de los estudiantes y sus intereses, promoviendo la reflexión crítica y la aplicación de los valores éticos en situaciones cotidianas.

Aplicación distintos tipos de evaluación:

- Utilización una variedad de instrumentos de evaluación que consideren las diferentes formas de expresión y aprendizaje de los estudiantes, como portafolios, diarios reflexivos, presentaciones orales, rúbricas y autoevaluaciones.
- Proporcionar retroalimentación constructiva y oportuna que ayude a los estudiantes a mejorar su desempeño y comprensión de los conceptos éticos.
- Evaluar el proceso de aprendizaje, no solo los resultados, valorando el esfuerzo, la participación y el crecimiento individual de cada estudiante.

12. MEDIOS EDUCATIVOS Y MEDIACIONES PEDAGÓGICAS

✓ Medios educativos:

Los medios educativos, como videos, audios, imágenes, infografías y presentaciones multimedia, pueden ser herramientas valiosas para captar la atención de los estudiantes, presentar información de manera atractiva y estimular la reflexión crítica sobre temas éticos.

- Videos: Utilización videos cortos que aborden dilemas éticos de la vida cotidiana, entrevistas con expertos en ética, documentales sobre temas sociales o películas con contenido moral.
- Audios: Podcasts, audiolibros y narraciones de historias con contenido ético pueden ser utilizados para estimular la imaginación y la empatía de los estudiantes.
- Imágenes: Fotografías, ilustraciones, caricaturas y memes relacionados con temas éticos pueden servir para iniciar debates, promover la reflexión crítica y generar conciencia sobre problemáticas sociales.
- Infografías: Las infografías permiten presentar información compleja de manera visualmente atractiva y accesible, facilitando la comprensión de conceptos éticos y la identificación de relaciones entre diferentes temas.
- Presentaciones multimedia: Las presentaciones multimedia, combinando texto, imágenes, videos y audios, permiten crear experiencias de aprendizaje dinámicas e interactivas, captando la atención de los estudiantes y promoviendo su participación

✓ Mediaciones pedagógicas:

Las mediaciones pedagógicas son estrategias que permiten guiar el aprendizaje de los estudiantes, proporcionándoles un marco conceptual y herramientas para analizar y

comprender los contenidos éticos. Algunas mediaciones pedagógicas útiles en clases de ética y valores humanos incluyen:

- Preguntas generadoras: Las preguntas abiertas y desafiantes estimulan la reflexión crítica, el análisis de diferentes perspectivas y la construcción de argumentos propios.
- Estudios de caso: El análisis de casos reales o ficticios que presenten dilemas éticos permite a los estudiantes aplicar los conceptos aprendidos a situaciones concretas y desarrollar su capacidad para tomar decisiones responsables.
- Juegos de rol: Los juegos de rol permiten a los estudiantes experimentar diferentes roles en situaciones éticas complejas, fomentando la empatía, la comprensión de diferentes perspectivas y la capacidad para resolver conflictos.
- Debates: Los debates organizados sobre temas éticos controvertidos permiten a los estudiantes desarrollar habilidades de argumentación, comunicación y pensamiento crítico.
- Proyectos colaborativos: Los proyectos colaborativos que abordan problemas éticos de la comunidad o la escuela fomentan el trabajo en equipo, la responsabilidad social y la aplicación de los valores éticos en la práctica.

13. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA

La evaluación formativa en Ética y Valores se caracteriza por ser un proceso continuo y dinámico que se desarrolla a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Su objetivo principal no es medir el rendimiento de los estudiantes de manera puntual, sino acompañar su desarrollo personal y académico, brindándoles retroalimentación constante y oportunidades para reflexionar sobre sus propios avances.

¿Cuáles son las características de la evaluación formativa en Ética y Valores?

- Es un proceso continuo: Se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, no solo al final de una unidad o tema específico.
- Es participativa: Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de evaluación, brindándoles la oportunidad de expresar sus opiniones, reflexionar sobre su propio aprendizaje y establecer metas de mejora.
- Es contextualizada: Se basa en el análisis de situaciones reales y relevantes para los estudiantes, fomentando la aplicación de los conceptos éticos a su vida cotidiana.
- Es cualitativa: Prioriza la comprensión de los procesos de aprendizaje por parte de los estudiantes, valorando sus esfuerzos, actitudes y valores, más allá de los resultados obtenidos en pruebas o exámenes.

¿Cómo implementar la evaluación formativa en Ética y Valores?

Existen diversas estrategias para implementar la evaluación formativa en clases de Ética y Valores. Algunas de las más utilizadas incluyen:

- Observación directa: El docente observa el comportamiento de los estudiantes durante las clases, tomando notas sobre su participación, interés, colaboración y comprensión de los conceptos éticos.
- Preguntas abiertas: Se realizan preguntas que invitan a la reflexión crítica, el análisis y la argumentación, permitiendo evaluar el nivel de comprensión de los estudiantes y sus habilidades para pensar de manera ética.
- Rúbricas: Se utilizan rúbricas para evaluar el desempeño de los estudiantes en diferentes actividades, como trabajos en grupo, presentaciones orales o análisis de casos éticos.
- Portafolios: Los estudiantes recopilan en un portafolio sus trabajos, reflexiones y experiencias relacionadas con los temas éticos abordados en clase, permitiendo al docente evaluar su progreso individual y la aplicación de los valores aprendidos.
- Autoevaluación: Los estudiantes se autoevalúan mediante diarios reflexivos, cuestionarios o listas de verificación, tomando conciencia de sus fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

14. PLAN DE MEJORAMIENTO CONTINUO

NIVELACION	APOYO	SUPERACIÓN
Se plantean diversos tipos de evaluación para conocer el nivel de competencia del estudiante en relación con los estándares del período al que ingresa. Cada una de ellas permite reconocer los conocimientos y habilidades y la forma en que se puede profundizar para nivelar al estudiante en la asignatura. • Evaluaciones escritas • Evaluaciones orales • Evaluación práctica • Análisis de trabajos previos	El objetivo principal es brindar apoyo adicional a los estudiantes que presentan dificultades en el alcance de los desempeños básicos durante el año escolar. Las actividades de apoyo serán personalizadas y adaptadas a las necesidades específicas de cada estudiante. Se buscará enfocarse en el desarrollo de las habilidades y conocimientos necesarios para que los estudiantes alcancen los criterios de desempeño establecidos. • Refuerzo académico: clases de apoyo, tutoría y materiales de apoyo. • Estrategias de aprendizaje: guiar al estudiante en técnicas que le sean útiles, manejo del tiempo, etc.	El objetivo principal es brindar a los estudiantes la oportunidad de superar los criterios de desempeño que no alcanzaron durante el periodo escolar, enfocándose en las competencias específicas y no en los contenidos. • Clases de apoyo • Tutorías • Talleres integradores

	• Seguimiento y evaluación: realización del proceso del estudiante, comunicación con los padres y/o acudientes, ajustar actividades de refuerzo, permitiendo la flexibilidad en el proceso.	
--	---	--

15. BIBLIOGRAFÍA Y CIBERGRAFÍA

- J, Moreno., J, Díaz., E, Oliviera., W, Cruz., O, Meneses. (2023). Expedición Antioquia Territorios Educativos – Plan curricular ética y valores humanos. Gobernación de Antioquia.
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). Ley General de Educación. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (1998). Lineamientos Curriculares Educación Ética y en Valores Humanos. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Formar para la ciudadanía... ¡sí es posible! Texto sobre los referentes conceptuales de los estándares. <https://bit.ly/3En5GMH>
- Ministerio de Educación Nacional. (2009). Fundamentación y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 del 16 de abril de 2009: Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Imprenta Nacional de Colombia.

- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Formar para la ciudadanía... ¡sí es posible! Texto sobre los referentes conceptuales de los estándares. Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (1998). Serie Lineamientos Curriculares Educación Ética y Valores Humanos. [PDF]. www.mineduacion.gov.co/1780/articles339975_recurso_9.pdf
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2012). Secundaria Activa: Ética grado 7° Serie Colombia Aprende. [PDF]. https://contenidos.mineduacion.gov.co/ntg/men/archivos/Referentes_Calidad/Modelos_Flexibles/Secundaria_Activa/Guias_del_estudiante/Etica/Etica_Grado07.pdf
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2012). Secundaria Activa: Ética grado 8° Serie Colombia Aprende. [PDF]. https://contenidos.mineduacion.gov.co/ntg/men/archivos/Referentes_Calidad/Modelos_Flexibles/Secundaria_Activa/Guias_del_estudiante/Etica/Etica_Grado08.pdf
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2014). 2014_DG07: Docente de Básica Secundaria y Media – Educación Ética y en Valores. [PDF]. https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles342767_recurso_nuevo_7.pdf
- Apel, K. (1991). Teoría de la verdad y ética del discurso. Paidós. • Arendt, H. (2017). La condición humana. Editorial Planeta.
- Aristóteles. (2019). Ética a Nicómaco. Gredos.
- Bajtín, M. (2005). Estética de la creación verbal (2.^a ed.). Editorial Siglo XXI.
- Camps, V. (2011). El gobierno de las emociones. Herder.
- Camps, V. y Giner, S. (1999). Manual de civismo. Ariel.
- Carranza, Juan, et al. (2010). Etología. Introducción a la ciencia del comportamiento. Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones.
- Carreras, F. (2003). Las adaptaciones curriculares como estrategias de colaboración. Revista Complutense de Educación, 14(1), 211-230.

- Cassany, D. (1999). Los procesos de escritura en el aula de E/LE. Carabela, 46, 5-22.